—Año III.— Tepic (Méx.), sábado 13 de abril de 1895. —Núm. 107.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Rotes. Responsable, Sabino del Río.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Rotes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea por la primera vez y tres por las siguientes.

Tepic, abril 13 de 1895.

ECOS DE GUERRA.

Mientras China y el Japón se ven empeñadas en una terrible contienda de la que resulta miserablemente vencida la primera, á pesar de su prodigiosa densidad de población, mientras la Inglaterra, como siempre audaz, va posesionándose palmo á palmo del Egipto y Francia lleva sus águilas á la remota isla de Madagascar; en América asoma también el genio asolador de la guerra.

La vieja España, nuestra antigua dominadora, atraviesa en estos momentos por una situación azás crítica, viéndose perturbado el orden interior del reino así como la paz de su más importante dominio de ultramar, que es la Isla de Cuba.

Comenzó por sufrir las hostilidades de los marroquies, en los primeros meses del año actual, hostilidades de la misma índole de aquellas que dieron origen en 1860 á la sangrienta guerra de Africa, llevada á término feliz por las armas españolas; ahora, y á raiz de las reformas hechas al sistema del Gobierno de Cuba, en esta Isla ha cundido la revolución que algunos suponen formidable y otros, sin importancia alguna; dimite en masa el Gabinete, el Gral. Martínez Campos es nombrado jefe del Ejército de Operaciones en el país insurrecto y se embarcan en los puertos de la península algunos miles de hombres que vienen á América á luchar por la integridad del territorio español.

Un cablegrama trasmitido á Nueva York últimamente anuncia que son por completo inexactas las noticias que circularon sobre las sucesivas derrotas de los separatistas cubanos; antes bien, [añade el cable] los revolucionarios se organizan formalmente y cada dia que pasa aumentan sus filas, al grado de contar ya con un cuerpo regular de más de 20.000 hombres, perfectamente equipados y provistos de un buen armamento

Dios salve á España, esa nación noble que regeneró nuestro pueblo.

REMITIDO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Tepic, abril 5 de 1895.—Señores Redactores de "El Tepiqueño".—Presentes.—Muy señores nuestros: Suplicamos á ustedes se sirvan dar publicidad en las columnas de su popular semanario, á las siguientes líneas.

Los que suscribimos, bastante ofendidos por haber visto en el número 51 de "El Brioso," correspondiente al día 4 del que cursa, un párrafo de gacetilla que dice que no nomás los policías saben pegar garrotazos á los tícuaros, sino que también aprendieron los guardas del 8.º Cuerpo Rural, y como el hecho á que se refiere el aludido periódico, no es del todo exacto, hacemos saber á los señores redactores de esa publicación, que el individuo de que habla, no venía ébrio, y no obstante de eso, insultó mano armada á un puesto militar; y si no saben la falta en que incurrió dicho individuo, les trascribimos el artículo 875 del Código de Justicia Militar vigente que á la letra dice:

"El militar ó asimilado que falte al respeto debido á una guardia ó puesto militar, ó se haga culpable de insultos, desobediencia ó violencia contra los militares que estén prestando ese servicio, será castigado como si el delito hubiere sido cometido contra un superior. Si el delincuente fuere paisano, la pena aplicable consistirá en la mitad de la que se hubiere debido imponer, si el delito hubiere sido cometido por un militar estando franco."

Si desean imponerse de la pena que le viene al individuo de que se trata, dígnense ver todo el Capítulo V título I de la segunda parte del mencionado Código.

No somos soldados de línea, es cierto, pero como militares, estamos sujetos á la Ordenanza General del Ejército.

Nuestra misión no es golpear ni castigar personalmente á nadie, y mucho menos dentro de la ciudad; gracias á la mucha pericia y elevado criterio de los honorables Jefes que dignamente mandan el cuerpo á que tenemos el honor de prestar nuestros servicios, que comprendemos medianamente, los deberes y obligaciones que nos corresponden.

También hacemos constar á dichos señores redactores que no usamos garrotes para desempeñar el servicio que se nos nombra, y sí, sables y carabinas; suplicándoles asímismo que otra vez que sus reporters les lleven noticias de esa especie, se sirvan tomar datos más exactos, porque de lo contrario, se ofenderá el honor de una ó varias personas.

Constándoles á ustedes, señores redactores, y á la sociedad entera, que en el tiempo que tiene de residencia en esta Plaza el Cuerpo, nunca la prensa se había ocupado de censurar mal de él, antes por el contrario, lo ha honrado con bondadosas frases.

Así pues; no le hace que estemos en *cuaresma* para defender nuestro derecho y el honor del cuerpo á que pertenecemos.

Agradeciéndoles la inserción, nos ofrecemos de ustedes, sus afectísimos atentos y S. S.—Guardas: *Luis Prado, Francisco C. Yáñez, José María Obante, Eduardo Bretón, Manuel Correa, Julián G. González, Primitivo Pérez, Jesus Plascencia, Eduardo Rivas, Máximo Gómez, Fidencio Alvarado, Juan More-*

no, Gabriel Ramirez, Fidelio Fernández, Domingo Hernández, Estanislao Núñez, Miguel Gutiérrez, Juan Torres, Arnulfo Solórzano y Luciano M. Escalante.

PEQUEÑECES.

—Este era un *rata* que soñaba con la honra de poseer una condecoración y guiado por su natural instinto, instalóse en la puerta del Congreso el día en que se verificó el reparto de medallas por el asalto de Puebla y la toma de Querétaro. El coronel Don Arcadio R. Zepeda, uno de los agraciados, salia muy ufano, ostentando en el erguido pecho una magnífica y brillante placa y á la sazón el rata aquel acertó á verla, y verla y antojársele y tomarla y escabullirse fué obra de un segundo.

Dicen que el coronel está muy triste.

Que le den otra!

—El uso del pañuelo data del año 350 y quien primero gastó ese lujo, fué una veneciana. En 1580 se familiarizó en Alemania y era de buen tono obsequiar á los recien casados con un elegante pañuelo el día de sus bodas. En 1595 se prohibió en Dresden á la gente del pueblo, el uso de ese utilísimo objeto.

—El Sr. D. Arturo de Cima, emprendedor vecino de Mazatlán, va á proceder á la instalación del alumbrado eléctrico en aquel puerto y asegura que el próximo 5 de mayo los mazatlecos verán iluminada la ciudad por medio de focos.

Por acá no se habla por ahora de alumbrados eléctricos, ni siquiera de alumbrados de gas.

Con el aceite de coco y con la claridad de la luna tenemos.

Y aun creen algunos que el satélite alumbra demasiado.

Particularmente en las noches de cita.

Pif Paf.

Correspondencia de Santiago Ixcuintla.

Abril 11 de 1893.

Bienvenida.—Afectuosamente tengo el gusto de darla á la Srita. Profesora Andrea Villanueva, quien en los primeros días de la presente semana, llegó á este lugar á hacerse cargo de la Escuela Municipal de niñas; deseándole que pronto se conquiste el general aprecio.

Recomendacion.—Varias señoritas de nuestra buena sociedad, me han recomendado suplique á quien corresponda, se sirva transferir las horas de la serenata de los domingos; y como en realidad sus deseos se limitan á muy poco, pues solamente piden que se efectúe de las siete y media á las nueve y media de la noche, no dudo se accederá á ello gustosamente.

Altares.—En la noche del viernes de Dolores, hubo gran animación en esta Villa; muchas familias abandonaron sus tibios hogares para recorrer las calles con objeto de ver los altares que año por año levantan en muchas casas á la Madre mártir del Calvario.

Ahogada.—El lúnes próximo pasado entre diez y once de la mañana falleció ahogada en este rio, una joven de 13 años de edad y que en vida respondía al nombre de María Alvarado.

Proximo enlace.—El sabado anterior se verificó la presentación civil del Sr. D. Cipriano Avila y de la Sra. Gabriela Vizcarra.

¡Toros, toros!—El domingo 14 del corriente mes, se verificará la primera corrida de toros de la temporada, siendo dicha corrida por jóvenes aficionados y apadrinada por encantadoras reinas quienes premiarán á los que más se distingan en el arte tauromáquico. Las reinas serán las Sritas. Elsa Geberdth, Angela Rodríguez y Margarita Chavoya, quienes presidirán acompañadas de sus *satélites*, digo, chambelanes.

La cuadrilla fué compuesta de la manera siguiente:

Capitán: Bernardo L. González. Banderilleros: Teófilo Hernández, Francisco Ramos y José Reyes Cuevas. Capeadores: Filiberto Tames y Carlos Bobadilla. Topadores: Antonio Navarro y Casimiro Romero. Lazadores: Luciano Jiménez y Fernando del mismo apellido.

Zenón Z. Gúrbulo.

Correspondencia de Acaponeta.

Abril 10 de 1895.

Ojalá que se lleven a efecto.—Terminan en el cerebro de algunas personas dos ideas que me parecen magníficas: se trata nada menos que de estableçer un Casino y de sustituir con focos de luz eléctrica los farolitos que sirven para alumbrar á esta población durante las noches en que la luna nos esquiva su radiante faz. Estoy seguro de que los vecinos de esta villa recibirán con beneplácito estas noticias y ante pensamientos tan elevados, ninguno se negará á contribuir con su pequeño óbolo para la realización de proyectos tan halagadores y tanto más cuanto que todo ello es para bien de su mismo pueblo. No siempre hay personas que inicien obras como estas: no perdamos la oportunidad.

El Corresponsal.

VARIEDADES.

A ELLA.

Me duele el corazón cuando te veo;
Y, combatido por impulsos varios,
Mis pupilas se ensanchan de deseo
Y te busco con ojos visionarios.

Tiemblo de gozo cuando tú me nombras.
Yo te amaba, te adoro todavía,
Y cruzando, cual buho, entre las sombras,
Tus huellas sigo en eternal porfía.

De afán irresistible poseído,
Mi espíritu á tu espíritu se lanza
Y mi plegaria llega hasta tu oido
Y te habla de mi amor, de mi esperanza.

Quiero no verte y disfrutar de calma,
Pugno por alejarte de mi mente,
¡Y te miran los ojos de mi alma
Porque vives en ella eternamente!

¡Nada me importa tu desdén severo!
Hay una fuerza que hacia tí me impele
Y soy la sombra de tu sombra.... ¡Empero,
Cuando te veo, el corazón me duele!

Kerubin.

Tepic, abril 2 de 1895.

PARTICULAS.

El señor Don Quirino Ordáz.

El dia 10 á las 12½ p. m. falleció este señor, persona muy conocida en la sociedad de Tepic y jefe de una numerosa familia.

Tras de una lucha penosa, tras de una enfermedad muy prolongada, sufrida con indecible resignación y haciendo apenas un mes y medio de la muerte de su apreciable esposa, pagó también su tributo á la tierra con una muerte enteramente cristiana. Que descanse en paz.

A toda su familia mandamos con toda sinceridad las manifestaciones de nuestra condolencia, deseando que Dios les mande abundantísimos consuelos.

***

Pero muy en lo particular deseamos dedicarte á tí, Quirino, amigo y compañero nuestro, una palabra, hija sin duda de nuestro cariño.....¿Y qué decirte que no sea muy pálido frente á tu dolor, ni alcance siquiera á ser un lenitivo insignificante á tus muy hondos pesares? ¿Qué significa la gota de agua de estas pobres líneas, caída en el desierto inmenso de tu pesar?.. ..Sombras..... noche en el alma, gemidos; lluvia de llanto;

relámpagos de desesperación; calmas de tristeza que enerva; ternezas que se ahogan en el pecho; recuerdos de lo que fué, palideces del pensamiento.... todo, todo te atormenta.....¿De qué te sirven nuestras palabras, amigo mío?

Perdiste al ángel de tu hogar, tu virtuosa madre, y al perderla veías recrudecerse la tempestad sobre tí, veías que tu cariñoso padre pisaba también el borde del sepulcro....

Hemos querido prodigarte una frase de consuelo y quizás solo hemos conseguido ahondar más la herida; perdona, y que tu alma buena al pasar por tantas pruebas dolorosas, quede templada para la lucha en todas las tempestades de la vida.

Recibe estas frases que te dedica el cariño de tus amigos como una prueba de su condolencia, ya que son impotentes para embalsamar tu herida.

Un consejito.

Ahora que se está procediendo á restaurar las vetustas bancas de la Alameda, bueno sería ver con ojos misericordiosos las de la loma de la Cruz, muebles que han sufrido grandes deterioros y que transladados á la Plaza "Zaragoza" prestarían más utilidades que las que prestan en aquel lejano paseo poco concurrido.

El consejo goza de privilegio de poder ser tomado en consideración.

La Zarzuela.

Nos informan que definitivamente el domingo 21 del presente, será representada en el Teatro Calderón la hermosa zarzuela en dos actos, "Marina" por el grupo de aficionados que con loable empeño y mejor intención la han estudiado.

Sábese ya que los productos de esa función, que esperamos sea magnífica, van á ser destinados á obras benéficas.

El sarampión.

Sigue propagándose de una manera espantosa ese terrible mal, causa de tantas desolaciones. En algunas casas hay hasta cinco enfermos y un apreciable médico nos asegura que *en un solo dia* ha sido llamado para asistir á 17 enfermos, cifra enorme si se toma en cuenta la densidad de la población. La ciudad está punto menos que infestada.

"La Voz de Tepic" apoya nuestra idea de que se dicten enérgicas medidas para impedir más desastres.

Un eminente facultativo opina que los baños fríos son un eficaz remedio para el sarampión.

Toros.

Mañana, á beneficio del asilo de pobres, habrá una corrida en la plaza del Porvenir.

La cuadrilla de Ponciano Díaz será la que trabaje y los toros que se lidien, de la Hacienda de San José del Conde, cuyas ganaderías gozan de envidiable fama.

Los rosarenses de fiesta.

Han circulado los programas de las fiestas del Rosario, las que prometen ser espléndidas.

Que se diviertan!

¿Un crimen?

El dia 5 del corriente fué traido de "El Casco" y en completo estado de putrefacción, el cadáver de un sujeto que en vida llamóse Benigno Núñez. Presentaba una terrible herida en el antebrazo izquierdo y supónese que la causa de la muerte fué la carencia de auxilios; la epidérmis estaba desprendida en varias partes.

Hizo la autopsía el señor Doctor Don Nemesio Rodríguez, quien al practicarla sufrió una inoculación en el dedo anular de la mano derecha.

Merced á los cuidados con que se atendió va en vías de alivio.

El señor Don Ignacio Muñoz Vega.

Ha establecido una cervecería en la casa contigua á la conocida tienda "La Esperanza."

Que prospere!

Regreso.

Manuelito Menchaca ha regresado de Santiago Ixcuintla.

Bienvenido sea.

Ahogada.

El martes, á eso de las 5 p. m. una infeliz mujer llamada Gabina Magallanes, de 42 años de edad, ahogóse en el río de resultas de un vahido que al estarse bañando la imposibilitó de sostenerse sobre el agua.

Obra que se suspende.

Han sido suspendidos, según sabemos, los trabajos de construcción del nuevo mercado. El ayuntamiento lo determina así impulsado por las reclamaciones que le hacen los propietarios de las fincas situadas frente á la que se construía.

El material que había hacinado en la calle de Puebla está transportándose al edificio inmediato también en construcción.

Más fué el ruido que las nueces.

El jueves gran alarma. La campana de catedral anuncia fuego; el pueblo se pone en movimiento y la policía lo mismo. En la Capilla habíase declarado un pequeño incendio del que resultó la pérdida de dos telones y de casi todos los objetos que adornaban el altar. El pánico se manifestó desde el primer momento entre los devotos y es un milagro que no hayan abundado los contusos.

El siniestro se produjo á las nueve y media p. m. y minutos después todo había terminado.

Menos los comentarios!

Virginia Trejo.

Era una niña de corta edad, hija de nuestro amigo el señor Don Cruz Trejo y encanto de su hogar.

El sábado voló al cielo, mansión de los ángeles como ella.

Reciban sus desolados padres la expresión de nuestra condolencia.

El Correo de Jalisco.

Apareció el domingo pasado en Guadalajara ese importante diario. Su material es abundante y escogido, formando parte de su redacción literatos tan notables como Don Antonio Zaragoza, Don Manuel M. González, López Portillo y Rojas, Salado y Alvarez y varios otros.

Prosperidades y prolongada existencia deseamos al colega.

AVISOS.

CITACION.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto de fecha veintiuno del corriente, dictado en el juicio de intestamentaria á bienes de Doña Bernabé Caro, el Ciudadano Juez de primera Instancia de esta capital, concedió licencia al albacea Don Pablo Ayón para que, por simples memorias y dentro del término de noventa dias, practique y presente el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesion.

Lo que se publica en cumplimiento del articulo 1781 del Código de Procedimientos Civiles.

Tepic, marzo 23 de 1895.—*A. Gurrola Esteva*, secretario.

3-v-3

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
Resfriados,
TOSES, GRIPE,
—Y—
MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

De venta en la Botica de Retes

Vino de San Rafael
Se vende baratísimo en la
Botica de Retes.

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

Almacen de los Niños, pasta de lujo	$3 00
„ „ las señoritas, id id.....	3 00
Amigo de los Niños Mexicanos.....	0 40
„ „ las Niñas Mexicanas.....	0 40
Aritmetica de Rit.....	0 75
„ „ Contreras, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
Arancel de Aduanas Maritimas y Fronterizas,.....	1 50
Arte Intuitivo Gradual por Gabarró.....	0 15
Alrededor del Mundo.....	0 60
Atala y Rene.....	1 00
Arte para aprender a escribir pronto.....	0 50

AGENCIA DE PUBLICACIONES

SANTIAGO IXCUINTLA.

Calle de Allende num. 286.

BRUNO GONZALEZ,

Agente de las acreditadas Librerías de

JUAN DE LA FUENTE PARRES

—Y—

AGUILAR é HIJOS. de MEXICO.

Y de toda clase de periódicos nacionales y extranjeros.

En la actualidad recibe los siguientes:

"El Tepiqueño," "Juan Panadero," "Juan Sin Miedo" y "La Mariposa," simpático semanario en verso dedicado al bello sexo, el primero de Tepic y los demás de Guadalajara. "El Partido Liberal" y el semanario de literatura, "La Revista Azul," ambos de México, el ilustrado é importante periódico único en su genero en la República

"EL MUNDO,"

de Puebla y en resúmen, otras varias publicaciones.

Santiago Ixcuintla, Territorio de Tepic.—

[México.]

SE REFORMAN SOMBREROS

DE TODAS CLASES.

GUSTO ESPECIAL EN

SOMBREROS Charros.

CALLE DE PUEBLA NUM. 90, JUNTO A LA BOTICA DE LOURDES.—TEPIC.

NO LEA USTED ESTO.

Acabo de recibir el vino de **Banyuls Guadalupe y Cerveza de Toluca.**

VINO TINTO SUPERIOR a 20 cvs

la media botella.

De venta en "La Siberia" y "La Equidad."

Francisco Terán.

AVISO.

—

Delius y Comp.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores, Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolita, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surti o escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.º fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

"EL CAMBIO."

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—El 20 del corriente se rematarán las prendas de febrero, marzo y abril del año próximo pasado, lo que se avisa en cumplimiento de la ley.

Tepic, abril 2 de 1895.—*Fortino Chávez.*

FABRICA

DE

FIDEO Y TALLARIN.

Los que suscribimos participamos á nuestros amigos y al público en general, que tienen á su cargo dicha fábrica, establecida en esta ciudad por el señor Don Trinidad Hernández, donde se elaboran toda clase de pastas blancas y amarillas. Para mayor interés de los foráneos hemos destinado en proporción cajitas de empaque de 25, 29 y 38 libras, para que los pedidos lleguen sin deterioro á su destino.

En la conocida tienda de "El Fenix," calles de Puebla y Juárez, número 86, se encuentra el único depósito donde se esperan atentas órdenes que se atenderán con prontitud y limpieza.

Tepic, marzo 31 de 1895.

Llanos Hermanos.

LA ESCLAVA DE LA MODA.

ZAPATERIA.

CALLE DE VERACRUZ núm. 35

Frente al Hotel de la Bola de Oro.

En este acreditado taller se confecciona un excelente calzado para damas, caballeros y niños.

El buen gusto, la elegancia y la limpieza recomiendan mis trabajos.

Los precios son sumamente moderados.

Teodoro Balcázar.

TALLER DE ENCUADERNACION

—Y—

DE LIBROS EN BLANCO

DE

TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUM. 95.

TEPIC.

El que suscribe participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con PRONTITUD, LIMPIEZA Y BARATURA.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la Imprenta de Retes, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106.